

## **INFORME N.º 000007-2022-SUNAT/1W0000**

**ASUNTO** : Seguimiento y evaluación de la ejecución del Programa de Integridad de la SUNAT al primer semestre 2022

**LUGAR** : Lima, 26 de julio de 2022

---

### **I. ANTECEDENTES**

La Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, establece el compromiso del Estado por erradicar la corrupción en todas sus instancias y, asimismo, ordena e integra las decisiones adoptadas en materia de prevención, detección y sanción de la corrupción.

El Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021<sup>1</sup> en su tabla 11 presenta el Modelo de Integridad. para efectos de facilitar a las entidades públicas la implementación de una estructura de prevención de la corrupción, cuyo desarrollo corresponde a estándares internacionales y buenas prácticas planteadas desde la cooperación internacional con la finalidad de mejorar la organización de la administración pública para promover la integridad y luchar contra la corrupción.

Con Decreto Supremo N° 180-2021-PCM se aprobó la Estrategia de Integridad del Poder Ejecutivo al 2022 para la Prevención de Actos de Corrupción, la cual consta de diez (10) acciones priorizadas en cuatro ámbitos. Asimismo, en la Única Disposición Complementaria Transitoria se señala que el Modelo de Integridad, que se precisa en la tabla 11 del Plan Nacional, se mantiene vigente hasta que concluya el proceso de actualización de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

Por su parte, los “Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del Sector Público”, dispone la elaboración del Programa de Integridad que defina el curso de acción para cerrar las brechas identificadas, según el estado actual del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción. Dicho programa tiene una vigencia anual. Asimismo, se establece que el seguimiento del programa de integridad se realiza de manera semestral a través de la actualización del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción.

Mediante Resolución de Superintendencia N.º 000105-2022-SUNAT del 14 de junio de 2022, se aprueba el “Programa de Integridad de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - 2022”, que permitirá mantener el fortalecimiento de la integridad y la lucha contra la corrupción en la SUNAT, determinando las acciones que deben ejecutarse durante el año 2022 y que contribuirán con la implementación del Modelo de integridad.

---

<sup>1</sup> No vigente.

La Oficina de Integridad Institucional – OII de acuerdo con las funciones establecidas en el inciso a) del Artículo 80 del Documento de Organización y Funciones Provisional de la SUNAT vigente<sup>2</sup>, realiza el seguimiento y evaluación al I semestre 2022 de las respectivas acciones institucionales de integridad.

En tal sentido, en el presente informe se da cuenta sobre el seguimiento y evaluación de la ejecución de las Acciones Institucionales establecidas en el “Programa de Integridad de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - 2022”, al primer semestre 2022.

## II. BASE LEGAL

- Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, aprobado por Decreto Supremo N.º 092-2017-PCM
- Plan Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, aprobado por Decreto Supremo N.º 044-2018-PCM
- Estrategia de Integridad del Poder Ejecutivo al 2022 para la Prevención de Actos de Corrupción aprobada con Decreto Supremo N.º 180-2021-PCM
- Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público - Directiva N.º 002-2021-PCM/SIP, aprobada con Resolución de Secretaría de Integridad Pública N.º 002-2021-PCM/SIP
- Documento de Organización y Funciones Provisional de la SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 000065-2021-SUNAT
- Programa de Integridad de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – 2022 aprobado mediante Resolución de Superintendencia N.º 000105-2022-SUNAT

## III. AVANCES Y RESULTADOS ALCANZADOS SOBRE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD

Para el año 2022 se establecieron un total de cuarenta y cuatro (44) acciones, correspondiendo su ejecución al primer semestre, veinte ocho (28) acciones, habiéndose ejecutados el 100% de las acciones establecida para el periodo indicado, según se detalla a continuación:

### COMPONENTE 1: COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN

**Actividad Institucional 1:** Acreditar a través de una matriz que relacione a los servidores de la Oficina de Integridad con las funciones prioritarias, y que garantice el cumplimiento debido de todas las funciones

Responsable	OII
Indicador	Matriz emitida
Meta Anual	1
Avance	<b>100%</b>

La jefe de la OII, suscribió el 13/06/2022 la matriz que relaciona a los servidores de la Oficina de Integridad Institucional con las funciones prioritarias, garantizando el cumplimiento debido de todas las funciones.

**Actividad Institucional 2:** Poner en conocimiento en la reunión del Comité de Integridad de los avances en la implementación del modelo de integridad

<sup>2</sup> Aprobado con Resolución de Superintendencia N.º 65-2021/SUNAT de fecha 05/05/2021



Responsable	OII
Indicador	Reunión realizada
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

Mediante el Informe de Evaluación N.º 000023-2022 del 09/06/2022 se da cuenta que el 28/02/2022 se realizó la reunión del Comité de Integridad, donde se puso en conocimiento de la Alta Dirección los avances en la implementación del modelo de integridad.

#### **Actividad Institucional 4: Suscribir el Compromiso de Adherencia Ética de los miembros de la Alta Dirección y la Política Antisoborno en caso de cambio.**

Responsable	SN/SNATI/SNAA/SNAAF
Indicador	Porcentaje de actas suscritas
Meta semestral	100%
Avance	<b>100%</b>

Durante el periodo en evaluación no se presentaron cambios. Los miembros de la alta dirección en su oportunidad suscribieron sus compromisos de acuerdo con la siguiente relación:

Órgano	Adherencia Ética	Política Antisoborno
Superintendente Nacional - SN	10/04/2019	22/06/2020
SNAA	29/05/2019	01/12/2020
SNAAF	09/12/2020	09/12/2020
SNATI	12/06/2019	23/06/2020

### **COMPONENTE 2: GESTIÓN DE RIESGO**

#### **Actividad Institucional 8: Realizar Visitas inopinadas de determinación de riesgos de corrupción.**

Responsable	OII
Indicador	Informe de determinación de riesgos
Meta semestral	2
Avance	<b>100%</b>

La Oficina de Integridad Institucional realizó dos (2) visitas inopinadas de determinación de riesgos de corrupción, previstas para el primer semestre de año 2022, conforme se detallan a continuación:

	Visita Inopinada	Informe Técnico Nº / Fecha	Memorándum Electrónico Nº / Fecha
1	Sección de Servicios al Contribuyente de la Oficina Zonal San Martín	09-2021-SUNAT/1W0000 30/06/2021	71-2022-1W0000 30/6/2022
2	División de Control Operativo de la Intendencia de Aduana de Iquitos	10-2022-SUNAT/1W0000 30/06/2022	72-2022-1W0000 30/6/2022

### **COMPONENTE 3: POLITICA DE INTEGRIDAD**

#### **Actividad Institucional 9: Efectuar el seguimiento al registro y publicación de las situaciones de conflicto de intereses**

Responsable	OII
Indicador	Informe
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>



Con Informe de Evaluación N.º 32-2022-SUNAT/1W0000 del 15/07/2022 se da cuenta del seguimiento efectuado al registro y publicación de las situaciones de conflicto de intereses al primer semestre 2022, reportando el registro de 19 casos de conflictos de intereses y la atención de 6 consultas. Dicho informe fue remitido a la SN con Memorándum Electrónico N.º 082-2022-1W0000 del 18/07/2022.

**Actividad Institucional 10: Realizar el seguimiento a la implementación del Procedimiento de Debida Diligencia en el marco del SGAS**

Responsable	OII
Indicador	Reporte semestral
Meta semestral	1
Avance	100%

Mediante correos electrónicos institucionales del 07/03/2022 y 11/07/2022, se alcanzó a la jefatura de la OII los reportes consolidados del seguimiento del segundo semestre 2021 y del primer semestre 2022 respectivamente.

**Actividad Institucional 13: Efectuar el seguimiento mensual de la publicación de la declaración Jurada de Intereses de los sujetos obligados, de acuerdo al listado mensual de las altas y bajas del personal reportado por la INRH**

Responsable	OII
Indicador	Reporte mensual
Meta semestral	6
Avance	100%

Mediante Memorándum Electrónico N.º 61-2022-1W0000 del 31/05/2022 se alcanzó a la SNAAF, el reporte de seguimiento de los meses de enero, febrero y marzo 2022; así mismo, con los Memorándum Electrónico N.º 63-2022-1W0000 del 03/06/2022, N.º 74-2022-1W0000 del 06/07/2022 y N.º 81-2022-1W0000 del 15/07/2022 se alcanzó al SNAAF los reportes de seguimiento de los meses de abril, mayo y junio del 2022, respectivamente.

**Actividad Institucional 17: Efectuar el seguimiento al registro y publicación del reporte de ofrecimientos y/o recepción de regalos, cortesías, atenciones e invitaciones u otros actos similares.**

Responsable	OII
Indicador	Informe semestral
Meta semestral	1
Avance	100%

Con Memorándum Electrónico N.º 77-2022-1W0000 del 12/07/2022 se alcanzó a la SN el Informe de Evaluación N.º 27-2022-SUNAT/1W0000 de fecha 08/07/2022, correspondiente al seguimiento al registro y publicación de ofrecimientos y/o recepción de regalos, cortesías, atenciones e invitaciones u otros actos similares, en el que se reporta 1 caso de regalos y la absolución de 2 consultas.

**COMPONENTE 4: Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas**

**Actividad Institucional 18: Publicar en las secciones de Integridad del Portal SUNAT y del Intranet los avances del Modelo de Integridad**



Responsable	OII
Indicador	Publicación realizada
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

En el numeral 3.2 del Informe de Evaluación N.º 25-2022-SUNAT/1W0000 del 13/06/2022, se reporta que el 12/04/2022 se publicó los resultados del ICP en la web de Cultura de Integridad y en el Portal SUNAT.

**Actividad Institucional 20: Realizar el seguimiento del nivel porcentual de respuesta de las Solicitudes de Acceso a Información Pública**

Responsable	OGM
Indicador	Reporte
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

Mediante correo electrónico del 06/06/2022 la OGM remitió el reporte del mes de abril 2022 del seguimiento del nivel porcentual (99.64%) de respuestas de las Solicitudes de Acceso a Información Pública.

**Actividad Institucional 21: Reportar el monitoreo de la actualización del Registro de Visitas en Línea**

Responsable	OII
Indicador	Reporte de monitoreo mensual generado la primera semana de culminado el mes de registro de visitas
Meta semestre	1
Avance	<b>100%</b>

En los meses de mayo y junio de 2022, la OII emitió los reportes del monitoreo de la actualización del Registro de Visitas en Línea.

**Actividad Institucional 22: Implementar el Registro de Visitas en Línea en las sedes de la SUNAT**

Responsable	OSDNA
Indicador	Informe sobre el Registro de Visitas implementado al menos 20 sedes de la SUNAT
Meta semestre	1
Avance	<b>100%</b>

Mediante Informe N.º 54-2022-SUNAT/801000 del 09/06/2022 la OSDENA informa que la SUNAT tiene 223 sedes y que, a la fecha del informe, se han implementado el registro de visitas en 49 de estas sedes.

**Actividad Institucional 23: Publicar en el Portal de Transparencia Estándar la lista de funcionarios obligados a registrar actos de gestión de intereses**

Responsable	INRH
Indicador	Publicación realizada
Meta anual	1
Avance	<b>100%</b>

La INRH a través del correo electrónico institucional de fecha 06/06/2022 informó que se efectuó la publicación en el Portal de Transparencia Estándar. Enlace:



[http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte\\_transparencia\\_enlaces.aspx?id\\_entidad=83&id\\_tema=107#.YqJMtbj0k2w](http://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=83&id_tema=107#.YqJMtbj0k2w)

**Actividad Institucional 24:** Verificar en base a la información del OCI, que los sujetos obligados a presentar la declaración jurada de intereses cumplan con esta obligación, al 2022.

Responsable	OII
Indicador	Informe semestral
Meta semestral	1
Avance	100%

Mediante Memorándum Electrónico N.º 00085-2022-1W0000 del 21/07/2022 se remitió a la SN el Informe de Evaluación N.º 33-2022-SUNAT/1W0000 de 20/07/2022, en el cual se comunica que el OCI tiene previsto verificar el cumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses de los sujetos obligados de la SUNAT en el tercer trimestre del año 2022; en tanto la OII viene verificando mensualmente en la plataforma de la CGR la presentación de la DJI del personal incluido en las altas que son remitidas por la INRH, lo que es comunicado a la SNAAF.

#### COMPONENTE 5: Controles interno, externo y auditoria

**Actividad Institucional 27:** Cumplir con los entregables para la implementación del Sistema de Control Interno

Responsable	SNAAF
Indicador	Entregables
Meta semestral	4
Avance	100%

Con correo electrónico institucional de fecha 07/06/2022, el SNAAF remitió las constancias de presentación de los cuatro (4) entregables del SCI, del primer semestre 2022 de la SUNAT.

Cabe indicar que, la UE2 Inversión Pública SUNAT y UE3 Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT, presentaron tres (3) entregables porque no les corresponde presentar el entregable "Reporte de seguimiento de Plan de Acción anual (2021)".

Al respecto, con Oficio N.º 230-2022-CG/GRI del 09/03/2022 la CGR con Hoja Informativa N.º 9-2022-CG/PREVI en atención a la consulta realizada por la SNAAF, indicando que corresponde a la UE2 y UE3 implementar de manera individual el SCI, debiendo registrar en el aplicativo del SCI, la información y documentación de los entregables que evidencian la implementación del SCI, pudiendo utilizar la misma información y documentación registrada por la SUNAT, en los casos que correspondan, tomando en cuenta que las citadas UE se encuentran a cargo de los órganos que forman parte de la estructura orgánica de la SUNAT y en los casos que no, deben registrar información correspondiente a cada unidad ejecutora".

**Actividad Institucional 28:** Reportar el avance en la implementación de las recomendaciones emitidas por el OCI con la cantidad y porcentaje de las recomendaciones pendientes, en proceso, implementadas, no implementadas e inaplicables; de acuerdo a los informes emitidos por el OCI al 2021 y el último del 2022.



Responsable	OGM
Indicador	Reporte
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

Con Correo electrónico de fecha 07/06/2022 la OGM remitió los informes y reportes emitidos por la OCI y su cuadro reportando que el avance de la implementación de los informes del 2021 es 58% y 98% de los informes emitidos al I semestre 2022.

**Actividad Institucional 29: Cumplir con presentar oportunamente las acciones preventivas o correctivas respecto de las situaciones adversas identificadas y comunicadas en los informes resultantes del Control Simultáneo durante el año 2022**

Responsable	OII
Indicador	Informe de cumplimiento
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

Con Memorándum Electrónico N° 00087-2022-1W0000 del 21/07/2022 se remitió a la SN el Informe N.° 35-2022-SUNAT/1W0000 del 21/07/2022, sobre el monitoreo realizado al proceso de implementación y seguimiento de las recomendaciones y situaciones adversas formuladas por la Contraloría General de la República, OCI y Sociedades Auditoras, en los servicios de control simultáneo, informes internos, alertas de control e informes SINAD, entre otros, durante el primer semestre del 2022.

En el citado informe se da cuenta que de las treinta y dos (32) recomendaciones monitoreadas en el primer semestre 2022, se han implementado veintiuno (21), quedando en proceso once (11). Asimismo, de las sesenta y uno (61) situaciones adversas monitoreadas, se han culminado cincuenta y siete (57), quedando en proceso para corregir cuatro (4).

**COMPONENTE 6: Comunicación y capacitación**

**Actividad Institucional 30: Ejecutar el Programa de sensibilización 2022**

Responsable	OII
Indicador	Informe semestral
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

Mediante Memorándum Circular Electrónico N.° 08-2022-1W0000 de fecha 12/07/2022 se remitió a la Alta Dirección el Informe de Evaluación N.° 30-2022-SUNAT/1W0000 de fecha 11/07/2022 comunicando la ejecución al primer semestre 2022 del Programa de Sensibilización 2022. Al respecto se realizaron 8 eventos de sensibilización sobre temas de Integridad, Ética y su importancia en la Función Pública, participando cuatro mil quinientos once (4511) colaboradores, lo que representa el 39.30% del total de colaboradores de la entidad. Asimismo, se realizaron 11 eventos de sensibilización sobre el Sistema de Gestión Antisoborno, participando cuatrocientos cincuenta (450) colaboradores de la entidad.

**Actividad Institucional 31: Ejecutar las Capacitaciones incluidas en el PDP sobre temas de ética, integridad pública, transparencia y acceso a la información, identificación de riesgos, proceso administrativo disciplinarios u otros temas afines a la prevención y lucha contra la corrupción**



Responsable	INRH
Indicador	Reporte de ejecución
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

Con correo electrónico institucional de fecha 07/06/2022 la INRH remitió el listado de participantes al Curso Integridad y Ética, Procedimientos Conflicto de Intereses y Atención de Denuncias por Presuntos Actos de Corrupción y Medidas de Protección al Denunciante de los Grupos 1 al 3y el cronograma anual.

### **Actividad Institucional 32: Ejecutar el Programa de Comunicación 2022**

Responsable	OII
Indicador	Informe semestral
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

Mediante Memorándum Electrónico N.º 00078 - 2022 - 1W0000 del 12/07/2022 se remitió al SN el Informe de Evaluación N.º 28-2022-SUNAT/1W0000 del 11/07/2022, reportando que en comunicación interna se difundieron cuarenta y cuatro (44) publicaciones y en comunicación externa se han publicado 24 avisos en redes sociales, 10 comunicados destacados en los Portales Aduanero y Tributario y 1 publicación en la sección Integridad del Portal SUNAT.

### **Actividad Institucional 36: Suscribir un documento para llevar a cabo la Actividad de articulación para el fomento de la integridad en la ciudadanía, la academia, la sociedad civil y/o el sector privado**

Responsable	IAT/OII
Indicador	Documento firmado
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

Con fecha 22/07/2022 se suscribió el documento "Acuerdo de actividad de articulación entre el Instituto Aduanero y Tributario y la Oficina de Integridad Institucional, para el fomento de la integridad en la ciudadanía, la academia, la sociedad civil y/o el sector privado.

## **COMPONENTE 7: Canal de denuncias**

### **Actividad Institucional 37: Realizar el seguimiento a la situación de las denuncias y medidas de protección al denunciante con el detalle de las denuncias que fueron derivadas a la Secretaría Técnica, Procuraduría o al OCI**

Responsable	OII
Indicador	Informe junio/octubre/diciembre
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

Con Memorándum Electrónico N° 83-202-1W0000 del 18/07/2022 se remitió el a la SN el Informe de Evaluación N° 000031-2022-SUNAT/1W0000 del 15/07/2022, en el que se da cuenta que se mantiene en proceso en el Secretaría Técnica del PAD o en el OCI, 2 denuncias recibidas en el año 2020 y 4 denuncias recibidas en el año 2021. Asimismo, de las 21 denuncias recibidas en el primer semestre del 2022 se han concluido 13 quedando en proceso 8 en la Secretaría Técnica del PAD o en el OCI.



**Actividad Institucional 38: Difundir interna y externamente la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano y las medidas de protección al denunciante**

Responsable	OII
Indicador	Informe
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

Mediante Memorándum Electrónico N.º 00078-2022-1W0000 de fecha 12/07/2022 se remite al SN el Informe de Evaluación N.º 28-2022-SUNAT/1W0000 de fecha 11/07/2022 sobre la ejecución al primer semestre del Programa de Comunicación. En los numerales 3.1.5 y 3.2.2, se detalla las comunicaciones internas y externas realizadas sobre la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano y las medidas de protección al denunciante.

**Actividad Institucional 39: Seguimiento de los procedimientos administrativos disciplinarios de la SUNAT**

Responsable	OII
Indicador	Informe semestral
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

Con Informe de Evaluación N.º 34-2022-SUNAT/1W0000 de 20/07/2022 se reporta el seguimiento realizado a los Procedimientos Administrativos Disciplinarios - PAD Primer Semestre 2022, el cual fue remitido a la SN con Memorándum Electrónico N.º 00086-2022-1W0000 de 21/07/2022.

En dicho informe se reporta que durante el primer semestre del 2022 se tramitaron 270 PAD, de los cuales concluyeron 106, encontrándose en proceso 164 PAD. Asimismo, se indica que, de los 270 PAD, 51 fueron motivados por información remitida por la OII: 38 por informes técnicos emitidos, principalmente por la atención de solicitudes de apoyo, y 13 por otra documentación, como memorandos, correos electrónicos o denuncias virtuales por actos de corrupción. De los 38 PAD motivados por informes técnicos, se han concluido 10, de los cuales 2 concluyeron con medidas disciplinarias, quedando en proceso 28. De los 13 PAD originados por memorandos, correos electrónicos o denuncias virtuales, se han concluido 11, de los cuales 6 concluyeron con medidas disciplinarias y 5 con archivo o prescripción, quedando 2 en proceso.

**COMPONENTE 8: Supervisión y monitoreo****Actividad Institucional 41: Efectuar el seguimiento y evaluación de la implementación del Modelo de Integridad**

Responsable	OII
Indicador	Informe semestral
Meta semestral	1
Avance	<b>100%</b>

La Oficina de Integridad Institucional, mediante el Informe de Evaluación N.º 012-2022-SUNAT/1W0000 del 07/02/2022 da cuenta sobre el seguimiento y evaluación de la ejecución del modelo de Integridad al segundo semestre 2021, remitido con el Oficio N.º 000001-2022-SUNAT/1W0000 del 09/02/2022 a la Oficina de Integridad Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas-



## COMPONENTE 9: Encargado del Modelo de Integridad

### **Actividad 42: Realizar reuniones de coordinación con los responsables designados para el seguimiento de la implementación del modelo de integridad**

Responsable	OII
Indicador	Reunión de coordinación
Meta semestral	2
Avance	100%

El 26/05/2022 se realizó una reunión de coordinación sobre el Programa de Integridad con el jefe del Instituto Aduanero y Tributario.

Asimismo, en el Informe Evaluación N.º 21-2022-SUNAT/1W0000 se da cuenta de la reunión de coordinación efectuada el 01/06/2022, con los responsables designados para el seguimiento de la implementación del modelo de integridad.

### **Actividad 43: Comunicar que la OII es la encargada de brindar orientación y asistencia técnica respecto de las actividades relacionadas con la implementación del modelo de integridad.**

Responsable	OII
Indicador	Comunicación realizada
Meta semestral	1
Avance	100%

Mediante correo electrónico institucional de fechas 10/02/2022 y 07/06/2022 y con Memorándum Circular Electrónico N.º 06-2022-1W0000 de 22/06/2022, la OII cumplió con comunicar que es la encargada de brindar orientación y asistencia técnica sobre las acciones relacionadas con la implementación del Modelo de Integridad.

### **Actividad 44: Propuestas de mejoras en los procesos orientadas a mitigar riesgos de corrupción detectados**

Responsable	OII
Indicador	Informe
Meta semestral	1
Avance	100%

Con Memorándum Circular Electrónico N.º 00005-2022-1W0000 se remitió el Informe de Evaluación N.º 18-2022-SUNAT/1W0000 de 23/03/2022 "Propuesta de Mejora en el Proceso de Registro de Operadores" al dueño y al gestor del proceso.

## IV. INDICE DE CAPACIDAD PREVENTIVA FRENTE A LA CORRUPCIÓN

Con correo electrónico de fecha 10/05/2022 la directora de Integridad Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas remitió el Oficio Múltiple N.º 000018-2022-PCM-SIP, mediante el cual la Secretaría de Integridad Pública comunica que ha culminado con el proceso de formulación del Estándar de Integridad (Etapa 2) y que se encuentra cargado en el Formulario del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (<https://facilita.gob.pe/t/174>) y podrá ser consultado a través del siguiente enlace (<https://bit.ly/ICPetapa2-guiapdf>).



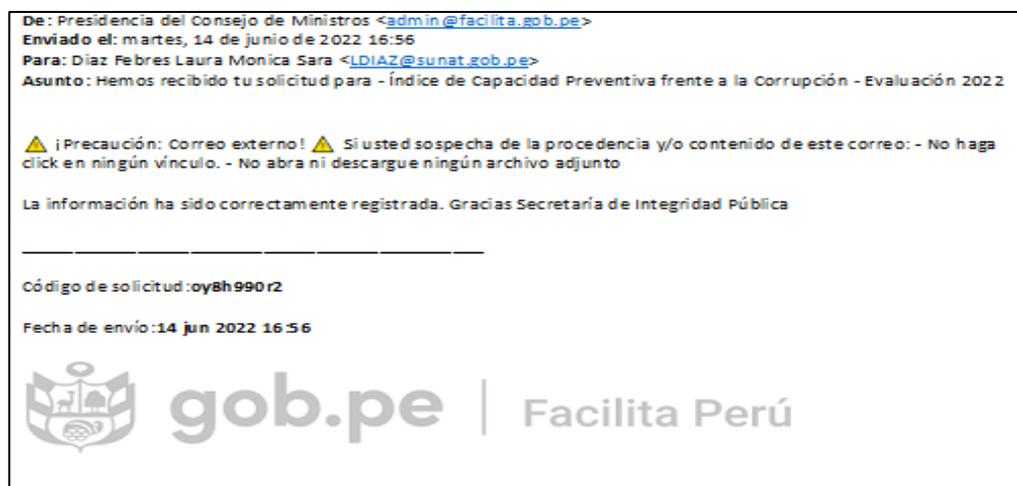
Asimismo, se indica que el Estándar de Integridad Etapa 1, que también será aplicado este año, no ha sido modificado; no obstante, por un tema de plazos, se han actualizado algunas alternativas que tenían metas al 2021, que ahora serán al 2022.

Se precisa que la aplicación de ambos estándares se realizara a todas las entidades del Poder Ejecutivo, conforme los siguientes plazos:

#### Aplicaciones del ICP 2022: Entidades del Poder Ejecutivo

Reporte	Plazo para realizar el reporte
Primer reporte	Del 01 al 15 de junio del 2022
Segundo reporte	Del 01 al 15 de noviembre del 2022

En cumplimiento de lo antes dispuesto, la OII cumplió con efectuar el registro del ICP Etapas 1 y 2 el 14/06/2022 adjuntado los documentos que sustentan las respuestas a las preguntas formuladas en cada etapa, recibiendo la siguiente confirmación:



## V. CONCLUSIÓN

Se ha cumplido con ejecutar las veinte ocho (28) Acciones Institucionales del Programa Integridad establecidas para el primer semestre del año 2022.

## VI. ANEXO

- Anexo 01: Acciones del Programa de Integridad ejecutadas en el primer semestre de 2022.

